

## a) Procedentes de excedencias voluntarias:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0451P. Apellidos y nombre: Jurjo Fernández, María de las Mercedes. Destino actual: Servicios centrales.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0274P. Apellidos y nombre: Tablero, Esperanza. Destino actual: Servicios centrales.

Número de Registro de Personal: T03GO15A0045P. Apellidos y nombre: Correa Gamero, Feliciano. Destino actual: Badajoz.

## Segundo.—Excluir a los siguientes funcionarios:

a) Por solicitar plazas que no han sido convocadas y en las que actualmente no existe vacante:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0381P. Apellidos y nombre: Acribas Monge, Carmelo. Destino actual: Zaragoza.  
Número de Registro de Personal: T03GO08A0443P. Apellidos y nombre: Francés Santoja, María del Pilar. Destino actual: Santander.

Número de Registro de Personal: T03GO11A0077P. Apellidos y nombre: Ferrero Pérez, Mariano. Destino actual: Segovia.

b) Por solicitar aquellas plazas que en la resolución del concurso han sido adjudicadas a otros funcionarios con mayores méritos:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0425P. Apellidos y nombre: Alba Carrillo, Isabel María. Destino actual: Córdoba.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0442P. Apellidos y nombre: Marina Montero, María del Pilar. Destino actual: Toledo.

Tercero.—Destinar a los funcionarios que se expresan en el anexo de esta Resolución a las plazas vacantes de las Escalas Técnicas, Administrativa, Auxiliar y Subalterna de los Servicios periféricos del Instituto Nacional de Asistencia Social que, de acuerdo con sus peticiones, les han sido adjudicadas.

Cuarto.—El cese del funcionario trasladado a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», aunque con carácter excepcional y por necesidades del servicio se pueda conceder un plazo máximo de treinta días.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de cuarenta y ocho horas, cuando sea en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad. En ambos casos el plazo empieza a contarse a partir del día siguiente al cese del funcionario en su anterior destino, conforme determina el artículo 16 del Decreto 1108/1968, de 28 de abril.

Quinto.—Por las Unidades de Personal correspondientes se diligenciarán los títulos o nombramientos de los funcionarios trasladados, haciendo constar su cese y su nuevo destino.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra ella sólo cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, según viene regulado en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

## ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal: T03GO15A0077P. Apellidos y nombre: De la Iglesia Pielhoff, José Luis. Destino adjudicado: Segovia.

Número de Registro de Personal: T03GO17A0069P. Apellidos y nombre: Hernández Collado, María Jesús. Destino adjudicado: Salamanca.

Número de Registro de Personal: T03GO17A0078P. Apellidos y nombre: Cuadros Garrido, María Isabel. Destino adjudicado: Málaga.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0417P. Apellidos y nombre: Gómez Zamorano, Andrea. Destino adjudicado: Huelva.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0433P. Apellidos y nombre: Vicente Aguilera, Angela. Destino adjudicado: Guadalajara.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0445P. Apellidos y nombre: Agueda Blanco, María Luisa. Destino adjudicado: Segovia.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0440P. Apellidos y nombre: Becadoniz Rodríguez-Parets, María del Pilar. Destino adjudicado: Santander.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0401P. Apellidos y nombre: Figal Sánchez, Herminia. Destino adjudicado: Zamora.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0352P. Apellidos y nombre: Nogueira Pérez, Francisca. Destino adjudicado: Almería.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0415P. Apellidos y nombre: Fortuny González, María Soledad. Destino adjudicado: Guadalajara.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0406P. Apellidos y nombre: Llorente de León, María Teresa. Destino adjudicado: Valladolid.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0449P. Apellidos y nombre: Galindo Pérez, Raquel. Destino adjudicado: Valencia.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0426P. Apellidos y nombre: Villanueva Fraile, Catalina Dolores. Destino adjudicado: Logroño.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0431P. Apellidos y nombre: Barrios Ramos, María Concepción. Destino adjudicado: Burgos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

31334

ORDEN de 22 de noviembre de 1982 por la que cesa don José Luis Palomo Vázquez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (A01AG1086), como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Ente Territorial de Castilla-La Mancha.

Ilmo. Sr.:

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien acordar, a petición propia, el cese de don José Luis Palomo Vázquez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (A01AG1086), como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Ente Territorial de Castilla-La Mancha, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 22 de noviembre de 1982.

GARCIA FERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

31335

ORDEN de 10 de noviembre de 1982 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid por jubilación por edad del señor don Juan Salazar García.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año, y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso con efectos del día 10 de diciembre de 1982, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Juan Salazar García.

Segundo.—Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de cotización, e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Fleta.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.